

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-030-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA.

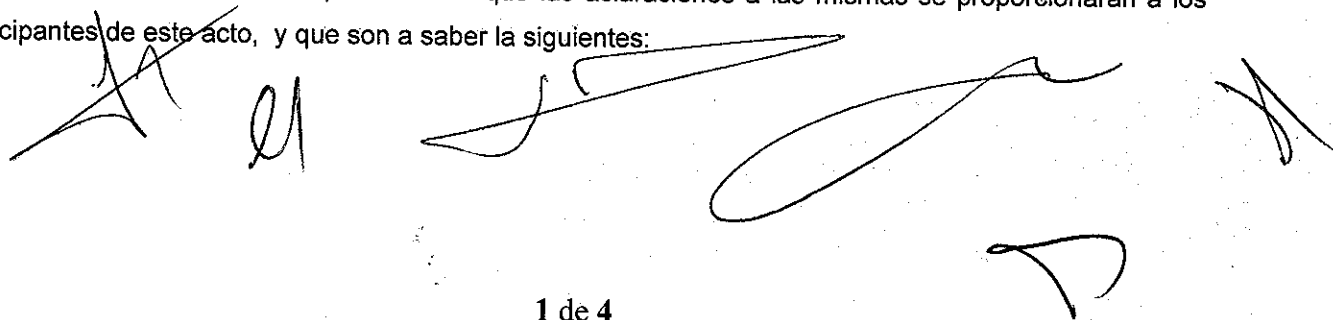
En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **04** de **junio** de **2020**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-030-2020**, relativa:

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes:





SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-030-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA.

PREGUNTAS DEL LICITANTE
FARMACEUTICOS MAYPO, SA DE CV

B).- DE CARACTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>TÉCNICO. A) COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES (ANVERSO Y REVERSO), EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON RELACION AL PUNTO SEÑALADO SE ENTIENDE QUE EL 100% DE REGISTROS SANITARIOS SERA DE LAS CLAVES OFERTADAS POR MI REPRESENTADA, FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p>La solicitud de aclaración no está debidamente dirigida a un punto específico de las bases.</p>
<p>3.- PROPUESTA TÉCNICA ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. B) COPIA DEL 100% DE LOS MARBETES, SOLO LA CARÁTULA DEL MARBETE, A EFECTO DE QUE PUEDA ACREDITAR FEHACIENTEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON RELACION AL PUNTO SEÑALADO SE ENTIENDE QUE EL 100% DE MARBETES SERA DE LAS CLAVES OFERTADAS POR MI REPRESENTADA, FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p>La solicitud de aclaración no está debidamente dirigida a un punto específico de las bases.</p>
<p>4.- PROPUESTA TÉCNICA ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. C).EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTAS DE LOS FABRICANTES O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE, POR LA TOTALIDAD DE LAS CLAVES DESCRITAS EN EL ANEXO "1 SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON RELACION AL PUNTO SEÑALADO SE ENTIENDE QUE EL 100% DE</p>	<p>La solicitud de aclaración no está debidamente dirigida a un punto específico de las bases.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-030-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA.

CARTAS SERA DE LAS CLAVES OFERTADAS POR MI REPRESENTADA, FAVOR DE CONFIRMAR.	
7.- PROPUESTA ECONOMICA NEXO NÚMERO 2 ECONOMICO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS MENCIONADOS ANEXOS SERAN PRESENTADOS POR CLAVE OFERTADA, FAVOR DE CONFIRMAR.	El Anexo número 2 Económico, deberá contener la información correspondiente al total de partidas que oferte cada licitante.
8.- ANEXO 1 SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SERAN SUCEPTIBLES DE ASIGNACION PRODUCTOS EN PRESENTACION, COMERCIAL, GENERICOS Y CON LEYENDAS DEL SECTOR SALUD, FAVOR DE CONFIRMAR.	Los licitantes deberán presentar su propuestas Técnica y Económica de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1 y 2 de las bases.
10.- ANEXO 1 SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE Y DE ACUERDO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NOS INDIQUE SI ES INDISTINTO OFERTAR, ÁMPULA, AMPOLLETA Y JERINGA INYECTABLE, FAVOR DE CONFIRMAR, FAVOR DE CONFIRMAR.	Los licitantes deberán presentar su propuestas Técnica y Económica de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1 y 2 de las bases.
11.- ANEXO 1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE ACLARARNOS SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN BIENES DE IMPORTACIÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 LISTADO DE BIENES Y EN EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Si se acepta, siempre y cuando cumplan con el porcentaje de contenido nacional señalado en el artículo 30 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

C).- DE CARACTER LEGAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS
6.- 3.3.2 FORMA DE ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS MORALES. INSISO A) ACTA CONSTITUTIVA SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME YA QUE NUESTRA ACTA CONSTITUTIVA, HA TENIDO DIVERSAS MODIFICACIONES POR ELLO SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR ACTA COMPULSA DONDE SE ENUMERAN DICHAS MODIFICACIONES, QUE HA SUFRIDO LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA, LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO	Se acepta su propuesta



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-030-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA.

- 3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desechada.
- 4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán el día **11 de junio** del presente año, a las **13:00 horas**; en tanto que el fallo se celebrará el **12 de junio** a las **12:00 horas**.
- 6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **13:09 (trece nueve)** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron..

FUNCIONARIOS

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Dr. Cesar Javier Villalobos Alfaro Representante de la Dirección de Servicios de Salud	
Lic. Jorge Eduardo García Rueda Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
C.P. Luis Alejandro Almaraz Alcaraz Representante de la Dirección de Planeación	